

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.656

Suscripción en Córdoba. {
Fuera de Córdoba. {

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Por un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

SÁBADO 6 DE FEBRERO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

Núñez de Prado

Entre los chicos aficionados al bello arte de la poesía y prosistas más correctos, encontramos al que, con el cariño y consideración de la prensa cordobesa en general, justo tributo a sus numerosos trabajos, encabeza estas líneas. Yo le conocí una tarde en la redacción del DIARIO DE CORDOBA, de donde forma parte, y su presencia contrastada por mí con las correctas composiciones que su inteligencia produce, vinieron a causarme una impresión parecida ó más bien conforme con aquella máxima del poeta de Venusa *parturiens montes mutus ridiculus renascentur*. Como modesto, honrado á prueba, y de varias prendas personales, todo elogio que pudiera hacerle resultaría desvirtuado ya por su susceptibilidad que se sentiría al oírlo, ó ya por los motivos de compañerismo que me lo vedan.

No es Núñez de Prado un poeta cursi que abusa de las cuerdas del lirismo con el fin de atraerse las miradas de alguna *damsella* ó la consideración de aquello que ensalza, ni tampoco puede decirse sea de los que sacrificando al éxito los pensamientos de sus obras, dejan de puntualizarlos en toda la integridad en que de su inteligencia surgen, ni mucho menos de los que abusando de la forma presentan el fondo de su concepción vacío al par que la primera ampulosa y difusa; antes al contrario, sacrifica las formas literarias al pensamiento ó germen de la idea que lo fascina; cada renglón, es más, cada frase, es un pensamiento; en cada palabra envuelve una idea, dice algo.

En un año no completo que lleva dedicado á las tareas periodísticas en continua lucha con los azares que la fortuna adversa produce en los que tanto ayer como hoy, en los siglos pasados ó presentes, rinden culto al estudio y á la poesía; desconocido para casi todos los literatos, escritores y artistas de la escuela cordobesa, solo con sus méritos, apoyado en el báculo de la modestia, y con la aureola que ciñe al alma pura y honrada, asiduamente consulta y estudia en los mejores clásicos, y bebiendo en las fuentes de la alta literatura auxiliada por la inspiración fecunda de su febril cerebro, consigne ver su nombre figurar entre los primeros de las publicaciones periodísticas de esta localidad, mereciéndose el que varios de los de mayor circulación le abrieran sus columnas, en donde fácilmente ha podido ensanchar el campo de sus conocimientos ó ilustrar y agrandar á cuantos lo leemos de continuo.

Sus ilusiones están reducidas á la mejor satisfacción de su gusto estético, cuando percibe la belleza; en su alma levántase altar ferviente en loor y prelo del sublime; expresa sus pensamientos con la sencillez que imprime la fácil inspiración que se lo dicta; su cerebro es llama inextinguible para las ideas, fuego fátuo, imponderable en su valor psíquico, para las concepciones que lo invaden; el número intelectual que inspira la armonía de su pluma contiene diversos rumbos, múltiples caracteres: á veces, aparece filósofo, otras desengañado y lleno del hastío y cansancio propios del hombre cuyo espíritu se halla envenenado por el escepticismo; tórnase otras, penetrando dentro de las miserias que ligan á los hombres al mundo; desea romper los férreos lazos que los arrastran para elevarse en alas del genio á la gloria inmarcesible de la fé; ya da un colorido moral á sus producciones, al criticar los mas fanáticos pesimismo de la vida real, ó ya hiriendo con su fatídica inteligencia el pensamiento que emite, como la pluma que hiere con mano convulsiva el papel en donde sustenta sus ideas, expresa una desesperación en el fondo y forma de algunas de sus composiciones que es digna de examinarse atentamente: por último, aparece lleno de lirismo y armonías que revelan el azul purísimo de un hermoso día, realizado con la brisa delicada y el trino del ruiseñor enamorado.

De sus composiciones tiene algunas muy notables y de elevados pensamientos: en obsequio de los lectores reproduciré alguna de las estrofas de mas efecto, sin comentario alguno, porque ni para emitir

juicio crítico tengo suficiencia, ni para ello, y por consiguiente apreciar sus bellezas se necesita mas, como decía Aristóteles con referencia á las obras de arte, que tener ojos con que fijarlas en nuestro cerebro.

«La autopsia», «¿Por qué?», «Luz y nada», son testimonio fiel de la anterior afirmación.

LA AUTOPSIA

Murió joven, muy joven;
Apenas si contaba veinte años:
El vicio le mató; sobre la mesa
De un hospital su cuerpo colocaron,
Y lo que ayer aún era un ser, descansaba
Oculto tras blanquísimo sudario,
Siendo un trozo de carne
Que ha de servir para ilustrar á un sábio.

Cinco alumnos penetran en la sala
Con un rictus alegre entre sus labios;
Se acercan al cadáver, lo descubren;
Lanzan despues chistosos ditirambos,
Empujan cada cual un escalpelo,
Y entre risas y burla, hacen pedazos
El cuerpo de la jóven; se reparten
Los trozos por igual, para estudiarlos,
Y solo queda de la pobre niña
Sangrienta mancha sobre el duro mármol.

Esto es muy conocido;
Aquí no hay nada nuevo, nada extraño;
Es más; hasta sería repugnante
Ver los trozos de carne ensangrentados,
Y contemplar el corazón de un hombre,
Que un médico revuelve entre sus manos,
Si la autopsia moral que nos practica
El mundo á cada paso,
Ansioso de saber dónde se alberga
La esperanza y la fé que le prestamos,
No nos acostumbrara antes de tiempo
A mirar con sarcasmo,
El hecho de partir carne de hombre
Como carne de fieras, en pedazos.

¿POR QUÉ?

¿Soñar siempre soñar que soy maldita
Hace de un inocente, infame reo?
¿Quién escribe ese código que impone
Sin causa ni razón, castigo horrendo?
¿Soy criminal tal vez? ¿cómo es mi crimen?
¿Haber nacido al mundo sin saberlo?
¿Vivir entre los hombres, y arrastrarme
Entre inmundicias, cual se arrastran ellos?
¿Ir en pos de una gloria que no alcanzo?
¿Buscar un ideal que nunca encuentro?
¿Correr tras un fantasma que se esfuma?
¿Guardar la fé en el fondo de mi pecho?
¿Respetar la virtud y la inocencia,
Y nunca confesarlo, porque temo
Que si el mundo lo sabe, me responda
Con una carcajada de desprecio?
¿Ver á Dios tras las cosas y adorarlo?
¿Convertir en radiante lo que es negro?
¿Este es mi crimen? ¿sí? ¿por esto solo
Ha hecho de mí el destino un Prometeo?
Pues bien; rechazo altivo mi condena;
No es justo mi castigo, y me revelo;
Romperé la cadena que me liga
Del mundo á la miseria; no merezco
Soñar, y soñar siempre, sin que nunca
Pueda alcanzar la imagen de mi sueño,
Y de la voluntad al recio empuje
Lograré emanciparme de mis hierros.
Llegaré á conseguirlo, que si el águila
Tiene sus alas para alzarse al cielo,
Yo tengo mucho más, porque el poeta
Tiene las alas que le presta el genio.

LUZ Y NADA

Respirando el ambiente de las fraguas
Que hace de los talleres un infierno;
Regando con sudor el férreo yunque,
Menos duro tal vez que son sus nervios,
Que aguantan la tensión terrible y dura
A que obliga amoldar rebelde acero,
Se vé al mísero esclavo del trabajo
Domar metales, con jadeante pecho.

Cae el pesado martillo, y á sus golpes,
Brotan despues del encendido hierro
Cien millones de chispas que se esparcen
Como lluvia dorada de luceros,
Que brillan un instante, y que se apagan
Formando negro polvo por el suelo,
Sin que nada recuerde al que las mire
Que aquella vil escoria ha sido fuego.

Ayudando en la palma de la mano
La frente que le arruga el sufrimiento,
Regando con sudor blancas cuartillas
Que han de tornarse en pabellones negros,
El esclavo del arte dá martirio
Al rebelde cerebro,

Buscando en balde con afán creciente
Una frase que acabe el pensamiento.

Mancha el papel la tinta,
Corre la pluma como fátuo fuego,
Y de la mente del poeta brotan
Chispas de luz, divinos pensamientos,
Relámpagos de un alma
Que han de brillar para apagarse luego,
Astros de un mundo que el artista forja,
Escoria solo para el mundo necio.

Sin embargo, la mayor de todas las que
ha hecho y publicado es, á mi juicio, la
siguiente:

SOMBRA

Quise abrasar mis alas de poeta
Con el fuego del sol;
Me alcé con altivo hasta los cielos
Y la luz me cogió.

Soñé despues un mundo de delicias,
Y lo hallé en el amor;
Pero amé demasiado; mi cerebro
Débil fué, y se rompió.
Ansí luego placeres mundanales,
Y de ellos corrí en pos:
Los disfruté un instante; mas en breve
Su aridez me causó.

Ciego, loco y hastiado... ¿por qué vivo?
Por mera distracción;
La luz de la esperanza es ya á mi alma,
Como á la noche el sol.

Sigo cantando, sí, pero es mi canto
Carcajada feroz;
Clown del circo del mundo, lo divierto,
Y cumplo mi misión.

Y cuando al fin acaben mis canciones
Porque me acabe yo,
Los gusanos tal vez que críe mi carne
No la muerdan, ven mi corazón.

Quando apareca... nada más
suave, pausado y religioso. Basta exami-
nar: cómo se desenvuelve en el soneto que
transcribo, y en donde epone la lucha eter-
na que el hombre arrastra en la vida pre-
sente:

ECOE HAYO

Correr tras dicha que jamás se alcanza,
Soñar con un placer que nunca llega;
Gastar la vida en eterna refriega,
Y morir abrazado á la esperanza.
Radiante contemplar en lontananza
Una verdad que ingrata se nos niega,
Y sin gozar el premio de la brega
Agotar en la lucha la pujanza.
Heredar al nacer el sufrimiento;
No dejar al morir... ni acaso el nombre;
Tener por sola antorcha el sentimiento;
Y sin que ignoto porvenir asombre,
Fijar en el presente el pensamiento:
Esta la vida es, y este es el hombre.

Y con respecto á lirismos y poesías rí-
micas, sonoras y de forma, reproduzco la
primera y última estrofa de *Hebras de sol*.

Hebras de sol en armadura de oro
Dióme el amor cuando me dió la lira;
De ilusiones y sueños, un tesoro;
De ternura y pasión, ardiente pira;
Por esto, acordes de divino coro
Vibran en la canción que amorme inspira;
Canción sublime, porque en ella encierra
Sueños de un ángel que nació en la tierra.

Hebras de sol: la luz titiladora
Difunde en el espacio sus destellos,
Y la frente del bardo, soñadora,
Baña despues con sus cambiantes bellos:
Truécase luego en música sonora
Que envidian los arcángeles, y á ellos
Ascendiendo veloz, rauda é inquieta,
Les ofrece un hermano en el poeta.

Entre las bellas tienen mucha acepta-
ción sus obras; sobre todo en las que trata
dolcemente del amor de su corazón, y más
que en nada en sus suspiras.

Del libro en impresión *Mis cantares*, to-
mo la siguiente

GUAJIRA PRÓLOGO

Con el fruto de la palma
La dulzura de la pina,
La hermosura de mi niña,

La ternura de mi alma,
Y con la apacible calma
Que se goza en los cañares,
Oculto en los platanares
Que me brindaban su flor,
Hice, llorando de amor,
Con lágrimas «Mis cantares».

Una de las más hermosas jóvenes de la
sociedad cordobesa, me decía há pocos
días con respecto á sus obras:

«Me encanta cuando entona con su lira
el canto oriental; me hechiza al versificar,
y tratando del afecto que lo domina, la pa-
sión suprema de su corazón—el amor—es
el águila de la poesía de este rincón auda-
luz.»

ENRIQUE DE LA CERDA Y VAZQUEZ.
6 de Enero de 1897.

PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como le decía ayer, continuó dándome
noticias del alumbrado eléctrico inaugura-
do el día dos del corriente.

El alumbrado público resultó excelente
y de aceptación general por todo el veci-
dario. No se pudo apreciar bien el parti-
cular, porque siendo día festivo se en-
contraban cerrados los establecimientos y
otras casas. Anoche se notó en estas ins-
talaciones alguna deficiencia, por la mala
dirección del empleado que al efecto
mandó una respetable casa de Madrid,
encargada de la instalación, por cuyo mo-
tivo se han hecho reclamaciones á referi-
da casa por el señor Castañeira, dejando
en suspenso por breve plazo la generalidad
del alumbrado.

Esperamos todos ver terminado este in-
cidente lo más pronto posible, y que re-
sulte tal y como son los deseos del señor
Castañeira y del vecindario.

No termino sin participar también
que el día dos del orden del señor Casta-
ñeira para que fuesen socorridas cuantas
personas se encontrasen necesitadas de
ello, sin distinción de edades ni sexos; así
fué que tuvo empleados repartiendo pan
por espacio de tres horas, quedando sa-
tisfechas las clases proletarias de esta de-
terminación, que redundó en bien general,
sino que nadie tuviera la menor queja,
puesto que hasta los pequeños que sus
madres conducían en brazos fueron soco-
rridos con medio pan.—RODRÍGUEZ.

La guerra de Cuba

Habana 3.—El general en jefe partici-
pa su llegada á la capital de las Villas,
sin haber tenido encuentro alguno con el
enemigo.

También carecen de importancia las no-
ticias sobre reconocimientos practicados
por nuestras columnas en las provincias de
Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

Desde hace algunos días nada se sabe
de Oriente.

En el Camagney las fuerzas mandadas
por el coronel Arjona han sostenido un
combate muy rudo con gruesa partida re-
belde parapetada en el potrero Criollo.

Los insurrectos abandonaron el campo
despues de sufrir numerosas bajas, y las
tropas se apoderaron de algunas armas,
medicinas y documentos.

Tenemos que lamentar la muerte de
dos soldados, resultando otros 17 heridos.
No se dice quien mandaba la partida
insurrecta.

Signe en pié el conflicto de los cambia-
tes, y se comenta la próxima publicación
de las reformas en la *Gaceta*.

Telegrama oficial

Habana 3.—General segundo cabo á
ministro Guerra:

En Matanzas ha habido tiroteos con
pequeños grupos, haciéndoles cuatro muer-
tos, cogiéndoles 14 caballos y ganado, y
destruyendo campamentos.

Nosotros hemos tenido un herido.
Presentados en Matanzas 12, tres con
armas y municiones.—*Ahumada*.

REBELION EN FILIPINAS

Del *Heraldo*:
Manila 3 (8 n.)—Ultimáanse los prepa-

rativos para el próximo ataque á Cavite.

Tanto entre los leales como entre los
rebeldes no se descansa un momento, pre-
ocupados todos de la gran trascendencia
de esas operaciones.

En el campo insurrecto no hay gran
cordialidad; pero como ya telegrafé, nues-
tro general en jefe estima que en los pri-
meros días encontraremos tenaz resisten-
cia el amparo de las fortificaciones cons-
truidas en los últimos meses.

La población civil de Manila comenta
con egotio los preparativos, que encuen-
tran su principal dificultad en la escasez
de medicos de transporte.

En balandras de poco calado se han es-
tablecido baterías con cañones Hontoria
de nueve centímetros.

De hospital flotante servirá el crucero
Castilla, auxiliado por embarcaciones me-
nores.

El general Montojo, cuya actividad es
elogiada, se trasladará en breve al tras-
porte *Cebá*, para secundar los planes del
ejército.

El clero y las órdenes religiosas han
cooperado á los fines militares, y elevan
al cielo sus preces por el triunfo. Desde
hoy queda expuesto día y noche el Santí-
mo en la Catedral.

El arzobispo ha ordenado solemnes ro-
gativas.

Como el general Polavieja y su Estado
Mayor guardan la mayor reserva acerca
de sus planes, no es fácil asegurar cuándo
se iniciará el ataque, ni por qué puntos.

Han celebrado una larga conferencia
con Polavieja los generales Lachambre,
Galvis, Marina y Cornell, saliendo inme-
diatamente con itinerario que desconozco.

Varios indicios me inducen á creer que
el próximo día 10 saldremos con las fuer-
zas que manda el general Galvis hacia
Bacoor, mientras Lachambre y Cornell
avanzan hacia Silán.

Organizo nuestro servicio en condicio-
nes que permita anticipar con la mayor
amplitud á los lectores del *Heraldo* las
noticias que comunicará el corresponsal
de Manila desde el teatro de las opera-
ciones.

Aunque á nadie se ocultan las dificul-
tades de la empresa, el entusiasmo y la con-
fianza se acrecientan á medida que se
aproxima la iniciación de combates en que
se acreditarán una vez más la pericia de
los jefes y la bizarría de los soldados.

VARIAS NOTICIAS

De *El Liberal*:

«El general Weyler ha seguido, como
supusimos, desde Las Cruces á Villa Cla-
ra, sin tropezar con fuerzas insurrectas
de alguna importancia, y probablemente
sin disparar un tiro. Fácil era vaticinar
que los rebeldes no harían frente á las tropas
que lleva el general en jefe. Su táctica
y su conveniencia están en este caso de
acuerdo, para inducirles á evitar un fra-
caso, que sería para ellos de consecuen-
cias graves y casi decisivas.»

El telégrafo nos da noticia de un com-
bate librado cerca de Ciego de Avila, es
decir, en las inmediaciones de la trocha de
Júcaro á Morón.

Por los detalles que del suceso nos lle-
gan, no cabe apreciar la significación del
encuentro, pues que no se dice si las fuer-
zas rebeldes que fueron batidas procedían
de Oriente ó de Las Villas, ni si el com-
bate se libró para impedir que franquea-
ran la línea militar.

Si los rebeldes batidos en el potrero
Juan Criollo, cuyo número tampoco se
indica, procedían de Las Villas, el suceso
aclararía cierta importancia, porque de-
mostraría que las partidas de Santa Cla-
ra procuraban correrse á Oriente de la
Trocha. Es sensible, por lo mismo, que la
falta de detalles no permita apreciar con
exactitud un hecho que puede tener cierta
significación.

Veremos si el parte oficial, que ayer
también faltó, nos saca de estas dudas.»

La exemperatriz Eugenia ha caído en-
ferma al llegar á su villa de Eynos, y ha
tenido que guardar cama.

La emperatriz de Austria, que tam-
bién está en Cap Martin, va á informarse
de su salud todos los días.

El asunto político del día fué el miércoles el de las reformas antillanas.

Los ministros se manifestaron sorprendidos, después de juramentarse para no dar noticias de las reformas, al ver un extracto de ellas en los periódicos de la noche.

No se atrevían á negarlas ni á afirmarlas. De no ser cierto, hay que calcular que se habrían apresurado á desmentirlas, porque en asunto tan importante no iban á consentir que se telegráficasen inexactitudes al extranjero y á nuestras provincias de Ultramar.

El proyecto de reformas estaba ya descontentado en la Bolsa, y apenas produjo ayer oscilación en los valores públicos.

El ministro de Ultramar y el subsecretario de dicho departamento estuvieron anoche trabajando hasta hora avanzaba en la preparación de los decretos que han de someterse á la firma de la reina.

El señor Castellano manifestó anoche ante los periodistas que á diario le visitan, que los decretos con el proyecto de bases para las reformas las firmará hoy la reina, á fin de que se envíen inmediatamente á informe del Consejo de Estado.

Añadió que sin entrar en el fondo de dichas bases, lo que afirma es que no se ha variado su fórmula respecto á la cuestión arancelaria y que tal como redactó la base así ha sido aceptada y consignada en el proyecto.

El asunto del día fué el miércoles el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia, y por tanto, las reformas, en cuyo examen se ocuparon los Consejeros responsables.

Como es imposible refrenar la fantasía, todo el mundo hablaba ayer de las reformas, y anticipaba noticias sobre el contenido de las mismas.

Prodigáronse, pues, las referencias haciéndose sobre base falsa comentarios totalmente infundados.

Para juzgar con perfecto conocimiento la obra del Gobierno, tendrán que esperar los impacientes hasta el sábado próximo, pues hoy son muy pocas las personas que están enteradas con exactitud de todos sus detalles, y antes de ese día no se podrán publicar en la *Gaceta*, por falta material de tiempo para ultimar las copias necesarias.

Paris 4 (9'28 mañana).—El periódico *L'Intransigent* ataca en su número de hoy al señor Castelar por los conceptos emitidos por este en la «interview» publicada por *Le Temps*.

Entre otras cosas, dice el mencionado periódico que el mismo Gobierno español reconoce la mala situación en que actualmente se encuentra Cuba y la deficiencia de la campaña, por lo cual va aplazando la aplicación de las reformas, reducidas hasta hoy á una promesa platónica.

La prensa publica pormenores de las reformas; no las telegrafía porque supongo serán conocidas ahí.

También dedican los periódicos sentidos sueltos al señor Sagasta con motivo de su reciente desgracia.

El Sena ha crecido más de metro y medio, y ha inundado la población de Bercy.

El miércoles después de despachar con S. M. la Reina, se trasladó el señor Cánovas del Castillo á la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita del Sr. Labra, y más tarde la de los Sres. Castellano y Osuna.

La conferencia del ministro y subsecretario de Ultramar con el ilustre jefe del Gobierno se prolongó durante más de tres horas, pues el señor Castellano se retiró á su casa para almorzar á las cuatro y media, momentos antes de comenzar el Consejo.

Esta circunstancia dió pretexto á las personas cavilosas para suponer que el ministro de Ultramar no había salido muy satisfecho de su larga entrevista con el señor Cánovas del Castillo; pero bien pronto se convencieron de lo contrario al ver entrar de nuevo en la Presidencia al señor Castellano y al conocer la causa de su breve ausencia.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Es imposible describir la manifestación de duelo que el pueblo de Madrid ha realizado con motivo de la conducción del cadáver de la que, en vida, fué doña Angela Vidal, al cementerio.

Todo Madrid ha concurrido esta tarde á tributar este homenaje de simpatía personal al señor Sagasta.

Si imposible era la circulación en las calles que ha recorrido la fúnebre comitiva, calcúese lo que sería en las inmediaciones de la casa mortuoria.

Las cercanías del Congreso estaban materialmente ocupadas por muchos centenares de coches oficiales, blasonados y de punto.

Al llegar el clero con cruz alzada se ha abierto difícilmente paso por entre la muchedumbre para llegar á la casa.

A las tres bajaba el cadáver, que ha sido colocado en una elegante carroza, tirada por ocho caballos lujosamente empuñados.

Sobre el ataúd se han colocado las coronas de la familia.

Detrás de la carroza se veían dos coches á la gran D'Aumont, atestados de coronas.

El duelo lo han presidido el señor Montero Ríos, el duque de Sotomayor en representación del partido liberal, un representante de la Regente, otro del Congreso, los señores don Bernardo y don Pedro Sagasta en la de la familia, Merino, Salazar, Obispos de Sion y de Madrid-Alcalá, Vega Armijo y Lopez Dominguez.

El citar los de las personas que han concurrido á la conducción del cadáver sería imposible. Baste decir que se ha visto á todos los ministros y exministros que se encuentran en esta corte, los diplomáticos, los literatos, los generales, los senadores y los diputados de todas las agrupaciones.

La fila de coches era interminable, siguiendo á las carrozas de Palacio, del Congreso y del Senado.

El señor Cánovas ha enviado al visconde de Ruete en representación suya.

Descanse en paz la finada y sirva de consuelo á la familia la parte que en su pena han tomado todas las clases sociales.

—Esta mañana se ha celebrado en el régio alcázar el acostumbrado Consejo.

No ha habido discurso resumen, y todo el Consejo se ha dedicado á las reformas antillanas, cuyos decretos han sido firmados y enviados esta misma tarde, para que dé informe, con carácter de urgencia, al Consejo de Estado, el cual, según se dice, se reunirá mañana mismo para evacuar sus dictámenes.

Los ministros, al salir de Palacio, no han dicho nada que merezca la pena.

—Se ha recibido en Constantinopla una noticia que ha causado grandísima alarma, aunque esta se considera injustificada.

La peste bubónica se ha presentado en Djevadir, pueblo de la frontera persa, cerca de Tarquinia.

El Consejo de Sanidad tiene adoptadas grandes medidas.

También se ha prohibido la entrada en Bassora de las mercancías y viajeros procedentes de Persia y la India.

—El *Heraldo de Nueva York* publica un despacho de Viena indicando la posibilidad de un importante cambio en la política internacional.

Se trata de llegar á una inteligencia internacional entre Francia y Alemania con la intervención de Rusia.

A esta noticia no se le dá gran crédito.

—En los círculos oficiales se negaba á última hora que piensan mandarse por ahora más refuerzos á Filipinas, y que á lo sumo no pasarían éstos de 10.000 hombres.

—En París se ha cotizado el exterior español á 64'56, y en Londres á 64'00.

—El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento á 3 por 100.

—La Cámara de los Comunes de Londres ha aprobado el proyecto de ley concediendo á las mujeres en ciertas circunstancias el derecho de votar en las elecciones legislativas.

—En varias regiones de Buenos Aires se ha presentado la plaga de la langosta, causando grandísimos daños.

—En Montevideo han sido puestas en libertad los tres generales que habían sido reducidos á prisión por haber asistido á un meeting opositorista.

—Las reformas de Cuba, cuyo texto ya es conocido en casi su integridad, eran hoy calificadas de deficientes por los autonomistas, pues dicen que siendo la gran Antilla una parte del territorio español, debieran disfrutar sus provincias de los derechos y prerrogativas que disfrutaban las de la península, sin mermas ni distinciones de ningún género.

También ha disgustado á los elementos más liberales, que el gobierno se reserva ciertas facultades, incluso las de suprimir de una plumada todos los beneficios concedidos, si cree que algunos se revelan contra la madre patria, pues entienden que esto llegará á prestarse á insiduos abusos si al gobierno de Cuba no se envían hombres de reconocida probidad y notoria honradez.

—A la hora anunciada tuvo lugar el

entierro de doña Angela Vidal de Sagasta, siendo presidido por los señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sion, Sagasta (don Pedro), Montero Ríos, Merino, Coello y Requejo.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, pues asistieron casi todos los ministros, senadores y diputados, los comités liberales y representaciones de todos los círculos del partido.

El clero parroquial con cruz alzada, marchaba delante del cadáver, que encerrado en magnífica caja de palo santo era conducido por una gran carroza, tirada por ocho briosos caballos.

Los niños del Hospicio y los porteros de las Cámaras legislativas, caminaban á los lados del féretro, con hachas encendidas.

El número de coches que escoltaban el inanimado cuerpo de doña Angela Vidal, pasaba de 600.

Dos carruajes llevaban las coronas dedicadas á la memoria de la esposa del ex-presidente del Consejo.

—Mañana firmará la Reina Regente la anunciada combinación militar.

AGENCIA EXPRESS.

4 de Febrero del 97.

“FRASQUITO EL HERRADOR,”

Este es el nombre de la comedia en tres actos estrenada anoche en el principal de nuestros teatros, atrayendo el nombre de su autor gran concurrencia, pues para nadie era un misterio que se trataba de la última producción dramática de don Federico Arnáiz, que se halla entre nosotros, para dirigir los ensayos y presenciar su estreno.

Dealizóse el primer acto en medio de un religioso silencio, escuchando el público con deleite la escena entre Victoria (señora Constán) y el médico D. José (señor Bandó). El señor Muñoz, notable primer actor de la compañía Cepillo, inició en la difícil situación del final del primer acto sus dotes de artista de grandes vuelos.

El segundo acto, más movido y con mayores situaciones dramáticas, dió ocasión para que se lucieran los señores Simó, Moreno, Vazquez y Villanova, en sus respectivos papeles, y para que el señor Muñoz dominara con su talento dramático en la escena del final del mismo acto, el público que también sabe suggestionar. Grandes aplaus coronaron los esfuerzos de los actores, y entre insistentes llamadas á escena, el señor Muñoz, que decir el nombre de autor de la comedia, y que no podía presentarse por hallarse enfermo.

El señor Cepillo, el gran actor y director de la compañía, estuvo inimitable en su difícil papel de pescador, en el tercer acto, así como la señora Rojas y los señores Varela y Navas, terminando con aplausos una comedia que dió lugar á grandes y apasionadas discusiones, pero que prueban que su autor está llamado á ocupar puesto preferente entre nuestros primeros dramaturgos, y que con tesis de mayor valor que la desarrollada en *Frasquito*, podrá adquirir también mayores glorias.

ESSE T.

Cádiz—3—2—1897.

Gacetillas.

—**Más cuidado.**—Al entrar en la población, de regreso de su viaje á Sevilla, el lunes último, el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, fué objeto su carruaje de un desmedido reconocimiento por parte de un empleado en el resguardo de consumos. Creemos que á dicho funcionario debió bastarle la presencia en el coche del venerable Prelado para que hubiera desistido de su registro. Lo ocurrido significa una falta de respeto y consideración al señor Obispo, no porque aquel detuviera la marcha del carruaje, cumpliendo con su obligación, sino por la operación de un registro completamente inútil. Es un hecho que no debe repetirse y al efecto trasladamos esta denuncia al señor Administrador de la empresa arrendataria, que seguramente tendrá dadas sus órdenes para que todos sus empleados cumplan con su misión, sin que se falte en lo más mínimo á la consideración y al respeto debido. Creer que el señor Obispo pueda introducir fraudulentamente artículos afectos al pago del impuesto, solo se le ocurre al que no tenga la menor noción de lo que es y representa la dignísima persona que ocupaba el carruaje objeto del registro.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán hoy las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Fructuoso Garcia Rosa, que será defendido por el señor Martínez Leguardia y presentado por el señor Hoyo.—La segunda en el juzgado de Montilla, por disparo, contra Manuel Salazar, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Barasona y Rivera, y la procedente del mismo juzgado, por lesiones, contra Bernardo Cáceres Márquez. Está encargado de la defensa el señor Castillejo y de la representación el señor Luna.

—**El vigía.**—De que el tiempo será vario—este mes hay vaticinios.—El tiempo quiere nuestra alma—tener pendiente de un hilo.

—**Toros en Córdoba.**—El suelto que publicamos ayer dando cuenta del ajuste de los espadas *Guerrieta, Torerito* y *Reverte*, para las corridas de la próxima feria, ha dado toda la luz que nos proponíamos hacer al redactarlo. Al informarnos de que la empresa de la plaza de Córdoba terminaba el contrato con los referidos diestros, tuvimos presente que el Ayuntamiento en sesión pública y solemne había acordado la celebración del gran mercado de la Salud, en los días de Pascua de Pentecostés, accediendo en un todo á lo solicitado en la exposición que ya publicamos y es del dominio público. Por tanto, la fecha oficial debía ser la que corresponde á la Pascua de Pentecostés, y así lo digimos á pesar de nuestra sospecha de que por este año la feria de la Salud se celebraría en los días 25 y siguientes de Mayo. Esto, que era un secreto para todo el mundo, está en vías de realización. Sin que el Ayuntamiento revoque su acuerdo, que empezará á ponerlo en ejecución desde el año próximo, la feria de Córdoba se celebrará este año en los mismos días de Mayo. Ann no está resuelto, pero la comisión de feria lo informará así, y de este informe se dará cuenta en la próxima sesión que celebre la Corporación municipal. El suelto de ayer nos ha franqueado la entrada al lugar en donde se encerraba este secreto.

—**Estado sanitario.**—Los padecimientos dominantes en Madrid durante la última semana, siguen siendo muy análogos á los de las semanas anteriores. Las infecciones agudas autóctonas del aparato digestivo y las fiebres estarrales de índole gripal continúan siendo en extremo frecuentes. También han sido numerosas las neumonías, las bronquitis y las pleuresías «á frigori», y los reumatismos musculares y articulares. En los niños se presentan numerosos casos de bronquitis y bronco-traqueitis, y algunos casos benignos de fiebres eruptivas.

—**Señor Alcalde.**—La plaza de las Cañas, apesar de constituir un centro importante en el barrio en que radica, carece en absoluto de la vigilancia que corresponde al guardia municipal del distrito. Más claro: allí hay distrito ó barrio, pero falta el guardia municipal, que desaparece del escenario público tan pronto espiran las horas del mercado. Hace muy pocos días un transeunte recibió una tremenda pedrada que le hizo caer al suelo sin sentido, viéndose precisado el vecindario á prestar al lesionado los auxilios que su estado reclamaba. A mayor abundamiento, infinidad de chiquillos que forman parte de la interminable legión de los que nunca van á la escuela, se entretienen en destruir el empedrado, promover ruidosos escándalos en las inmediaciones á la fuente y apedrear á todo el mundo, para gloria y honor de la cultura de Córdoba. Es un mal antiguo que el guardia municipal de la plaza Mayor solo se encuentre en su demarcación en las horas que se dedican al mercado. El vecindario nos ruega hagamos esta denuncia que elevamos á la autoridad local.

—**Felicitaciones.** El último número del *Boletín* del Obispado publica una circular de la Secretaría de Cámara, cuyo contexto dice así: «Su E. I. el Obispo mi Señor, en la imposibilidad de contestar personalmente á las muchísimas personas que le han felicitado con motivo de las Pascuas, entrada de año y día de su santo, me honra con el encargo de manifestar su profundo reconocimiento á todas las personas indicadas, á las que á su vez envía gustosísimo su Pastoral bendición. Dr. Juan Aguilar, Vicesecretario»

—**Orador notable.**—Del sermón que el día diez del corriente ha de predicarse en la iglesia de los PP. Escolapios de la capital hispalense, parece se encargará nuestro insigne amigo el notable é ilustradísimo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral M. I. señor doctor don Manuel Gonzalez y Francés. La hermandad que costea estos cultos es la de Nuestro Padre Jesús Atado á la Columna y María Santísima de la Victoria.

—**Visje.**—Procedente de la villa de Belalcázar, en pueblo natal, anteaer llegó á esta población, acompañado de su sobrino don Angel, nuestro antiguo y respe-

table amigo el señor don Francisco Delgado, Canónigo de Puerto Rico, para donde embarcará nuevamente, despues de la larga temporada que al lado de su apreciable familia, ha pasado en la villa referida. Deseamos feliz viaje al ilustrado sacerdote.

—**Orador sagrado.**—Se encuentra actualmente en Sevilla nuestro ilustrado paisano el R. P. Alarcón, recientemente llegado de Bilbao, donde dirige la notable revista *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, y que está encargado de dirigir los ejercicios espirituales para señoras en que actúan en la vecina capital los PP. de la Compañía de Jesús.

—**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella habrá pasado mañana, empezando á las diez, subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos durante el mes de Abril último, en la oficina central y sucursal primera. Podrán verse expresadas alhajas por cuantas personas lo soliciten de la Contaduría del Establecimiento, y se facilitará á quien lo desee lista impresa de ellas.

—**Taurinas.**—Ultimado el contrato celebrado entre el espada cordobés Rafael Guerra y el empresario de la plaza de Madrid, don Bartolomé Muñoz, ayer llegó á esta capital don Jacinto Jimeno, para firmar las bases del contrato referido. El señor Jimeno permanecerá en Córdoba algunos días terminando los asuntos que le traen á esta capital.—El espada *Conejito* toreará en Cádiz el primer día de la Pascua de Resurrección, y en algunas corridas en la plaza de Madrid, durante la temporada inmediata.

—**Subasta.**—El día diez y nueve se subasta en el juzgado de Lucena la casa de la Villa de Cueva de San Marcos, calle de Luozna, por el tipo de 1.135 pesetas y 75 céntimos.

—**Invitación.**—La anunciada para las horas fúnebres de hoy á las doce de la mañana en la iglesia de la Trinidad, por el alma de la excelentísima señora doña Angela Vidal de Sagasta, ha sido hecha por el excelentísimo señor duque de Hornachuelos como jefe provincial del partido liberal dinástico y presidente del Circulo de Córdoba, y advertimos que no se reparten esquelas.

—**Bien venidos.**—En el tren correo de Andalucía salieron de Madrid para sus posesiones de Puente Genil los señores Duques de Denia, á quien acompaña don Isidoro Fernandez Flores, proponiéndose cazar en sus fincas de Castillo Anzur. Para tomar parte en sus excursiones cinegéticas, son esperados otros personajes de Madrid.

—**Plazo legal.**—Trascurrido este para que don Rafael Garcia Gonzalez tomase posesión de una de las auxiliares de niños de esta capital, se participa á la superioridad debe declararse caducado el nombramiento, expidiéndose otro á favor del maestro á que corresponde.

—**Signo el escándalo.**—En la calle de Agustín Moreno contrajeron matrimonio hace pocos días un hombre y una mujer de edad madura. Y vean ustedes por donde esta libertad de acción no ha podido resistirle el resto del vecindario. Los novios, que en uso de un derecho indiscutible se han ligado con los sagrados lazos matrimoniales, halláanse sufriendo, á su vez, los ruidosos escándalos de espantosas concurrencias. Tamborines, cencerros, almireces, campanas, campanillos, regaderas, sartenes, caracoles y otros armónicos instrumentos, vienen dando la lata á los inocentes palomas desde que penetraron por vez primera en el amoroso nido. Tres días hace que empezó la *juerga*, que anteañoche se elevó á la altura del gran escándalo. En lo sucesivo, y para evitar estas demostraciones, deben los que proyecten casarse á cierta edad solicitar la correspondiente autorización del vecindario, redactando una esquila en esta ó parecida forma.—«Fulanito de Tal y Menganita de Onal, de tantos años, según la fé de Bautismo, proyectan unirse en matrimonio si el vecindario no se opone.»—De este modo los vecinos podrán reunirse en sesión y aprobar ó desear un asunto que debe tenerles sin cuidado.

—**Guardia civil.**—Se ha concedido la continuación en el cuerpo al guardia civil de esta Comandancia Joaquín Sousa Ruiz, y el pase á la misma del de Jaen Nicolás Ibañez Vilches, y el de la de Málaga Juan Ruiz Laque.

—**Escritor.**—El notable escritor señor Troyano, redactor de nuestro apreciable colega *El Imparcial*, llegó anteañoche en el expreso procedente de Sevilla, y parece se propone pasar algunos días en las deliciosas huertas de la sierra.

—**Subscripciones.**—En el último número del *Boletín Eclesiástico* se publican los detalles del resultado que han obtenido en la Secretaría de Cámara y Gobier-

no, las suscripciones que siguen: Redención de esclavos, 614 reales y 78 céntimos.—Santos Lugares 138'40.—Templo de Lepanto 123'20.—Dinero de San Pedro 122.—Propaganda Fide 272.

—**Mercado de Córdoba.**—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio contiene la siguiente nota.—**«Aceites.**—Han subido los aceites, y se cotizan los frescos, buenos, de 44 á 45 en los molinos, muy escasos á la venta; los añejos superiores, de 46 1/2 á 47; los añejos claros limpios, pero con algún mal olor y gusto, á 43, y los endebles, que son muy solicitados, se están vendiendo en el mercado de Sevilla de 36 á 38 en bodega.

—**Trigos.**—Siguen de 50 á 51 en los graneros, en los pueblos, y 52 á 52 1/2 aquí.—**Cebada.**—Con regular demanda se está vendiendo la extranjera de 27 1/2 á 28 y medio, según clase, y van reduciéndose mucho las existencias.—**Garbanzos.**—Muy ofrecidos los de regular tamaño y tiernos de 85 á 90 reales fanega, y los duros de 50 á 60, según el tamaño.—**Habas y arvejonas.**—Se hacen muy contadas operaciones de 35 á 36 reales fanega en graneros.

—**Matrimonio.**—Lo ha contraído en Gibraltar la bella señorita doña Cecilia Baquera, perteneciente á una distinguida familia de esta capital, con un bizarro comandante mayor de Sanidad militar. Lea deseamos la mayor ventura.

—**Una demente.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron anteaayer á una mujer, que se encontraba abandonada en la vía pública, y que padece enajenación mental, la cual ha sido puesta á disposición del señor gobernador civil, para su ingreso en la casa de dementes.

—**Licencias de caza.**—Por real orden dirigida á los Delegados de Hacienda, se ha hecho saber el derecho que asiste á los Jefes y oficiales retirados del ejército para poder adquirir á mitad de precio las licencias de caza.

—**Precaución.**—En consonancia con los temores que inspira la peste bubónica, sería conveniente se ordenaran visitas domiciliarias á algunas casas de vecindad, á fin de que se observen en ellas las medidas higiénicas que en todo tiempo son recomendables.

—**Cuantiá herencia.**—Para entregarle una que le corresponde, se desea saber el paradero de don Enrique Barzal Baena. El albacea á que ha de acudir dicho señor es don Manuel Varo, secretario del Ayuntamiento de esta capital.

—**Regreso.**—Después de estar entre nosotros algún tiempo, ha salido para Villafranca nuestro estimado amigo el diputado á Cortes señor don Manuel Villalva y Burgos.

—**Heraldo de Primavera.**—Al mejorar el tiempo han llegado á nuestra región las cigüeñas, que anuncian la estación de las Flores. Se han visto ya en algunos puntos.

—**Reclamado.**—Un individuo que lo estaba por el señor juez de instrucción de esta capital, fué detenido anteaayer por los agentes del cuerpo de vigilancia, poniéndolo á disposición de dicha autoridad.

—**Guardia municipal.**—El número 52 dá conocimiento de que anteañoche varios individuos promovieron escándalo en una casa de la calle Cardenal González y uno de ellos dió una bofetada á una de las mujeres.—El número 7 ha participado que hace algunos días apareció una jaca en la hacienda denominada de «Pino gordo», y puede reclamarse en las Casas Consistoriales.—Un brigada dá cuenta de que en la calle de San Fernando se está haciendo una escavación para incorporar un caño á la cloaca, y durante la noche no se coloca luz que indique esta obra.—El número 49 condujo anteañoche á la casa de socorro y después á su domicilio á un individuo que hallándose embriagado dió una caída en la calle de Rinconada de San Antonio, hiriéndose en una pierna.—El número 11 dice que en el empedrado de la plazuela de Jerónimo Paez hay grandes baches.

—**Pensamiento.**—La conciencia da el premio por los beneficios que se hacen, é impone el grau castigo por los odios y venganzas.

—**Sección minera.**—Se han solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro «El Desengaño», del Cerro del Barco, término de Villaviciosa.

—**Cantar.** A ese canario que cuidas escuché en su jaula yo—que ensalzaba con su canto—la esclavitud del amor.

—**Regreso.**—De sus posesiones en Montilla, ha llegado á Sevilla el señor don José Alcón, rico propietario de aquella capital.

—**Cacería.**—Se preparaba estos días una muy importante en la hermosa finca de Castillo Anzur, para la que acudian

varias personas distinguidas á Puente Genil, y se esperan otras.

—**Edicto.**—El juzgado de Pozoblanco llama á Francisco Bernal Checa, conocido por José Lopez Segundo, contra el que se procede por suposición de nombre.

—**A los interesados.**—Los que lo sean en la ejecución de la carretera de Herrera á Puente Genil, podrán hacer observaciones hasta el día 2 de Marzo próximo.

—**Cuentas municipales.**—Hasta el día diez y siete están á la vista en Hornachuelos las de 1894 á 1895 y de 1895 á 1896.

—**Triste remesa.**—El día 15 arribará á Cádiz el vapor correo «Don Alvaro de Bazan», que salió el 30 de Enero de la Habana con 500 soldados enfermos y heridos en campaña.

—**Robo de cordos.**—La guardia civil de Villanueva de Córdoba detuvo el día dos del corriente á los vecinos de la misma Rafael Linares Puerto y Joaquín Molina Navas, presuntos autores de varios hurtos de cordos que hace algún tiempo se venían cometiendo en aquel término. Convictos y confesos del robo de tres cordos efectuado en la noche del 26 de Enero último en la finca de «Navabrosa», de aquel término, han sido puestos á disposición de aquel juzgado, así como dos hojas de tocino procedentes de dichos cordos, que les fueron ocupadas.

—**Otro robo.**—La guardia civil de Hornachuelos da conocimiento de que en la noche del 27 al 28 de Enero anterior fueron robadas de un chozo de aquel término, una manta usada, unos calzoncillos, una escopeta, una canana, y como libra y media de tocino. Se sospecha sea el autor Francisco Muñoz Camarero, detenido el día treinta y uno de dicho mes por hurto de un burro.

—**Merado de Cabra.**—Trigo, de 12'50 á 14 pesetas fanega; cebada, de 7'75 á 8; yeros, á 12; escaña, á 7; guijas, á 10; habas, de 9'50 á 10; garbanzos, de 11'25 á 30; aceite fresco 42 reales, idem añejo, 42.

—**Por concurso.**—Ha sido nombrada maestra de la escuela de Villanueva de Córdoba, doña Dolores García Ramos, que presta sus servicios en la provincia de Badajoz.

—**Permuta.**—Ha participado el alcalde de Lucena á la Junta provincial de instrucción pública la permuta del cargo de doña Concepción González Simancas auxiliar de la segunda escuela, y doña Antonia Lopez García de la tercera.

—**Un caballero y un chalán.**—Me ha engañado usted miserablemente; pues me aseguró que el caballo que me vendió carecía de defecto, y resultó que es tuerto.—Pero eso no es un defecto.—¡Pues cómo!— Hombre de Dios, eso es una desgracia.

UNA NOCHE ENTRE LOS DEFUNTOS

Una vez, cuando muchacho, me encerraron accidentalmente en la cripta ó bóveda de una iglesia antigua, y tuve que pasar la noche solo entre los muertos. Siendo de un temperamento muy impresionable, oía por todas partes ruidos espantosos, y también veía visiones aterradoras. Todo esto tuvo tal efecto en mi imaginación, que estoy seguro si hubiera tenido con qué, hubiera puesto fin á mi vida para escaparme de tormentos tan horribles. A la siguiente mañana me encontraron desmayado sobre las losas húmedas de la bóveda. Esta experiencia me facilitó comprender iguales sentimientos en otras personas y me ayudó á compadecerme del autor de la siguiente frase que he encontrado en esta carta que tengo delante de mí. Dice así: «La desesperación de mi situación me hace pensar en suicidarme». La carta entera es como sigue:

«Hace tres años vengo padeciendo terriblemente de anemia acompañada de todos los síntomas de esa enfermedad. Mi sangre no era pura, y tenía la piel color de cera con las arterias y venas descoloridas lo mismo que los labios y encías, y el estómago también se hinchaba algunas veces. No tenía ganas de comer á causa de no hacer bien la digestión, y estaba continuamente sujeto á constipación ó diarreas. Todo esto afectaba mis nervios de tal modo que me producía un abatimiento general, tanto del espíritu como del cuerpo. Consulté con todos los doctores de este lugar y algunos de otras partes, pero sin ningún buen resultado, y tal era mi desesperación que llegué á creer que mi único remedio era suicidarme, en lo que meditaba muy á menudo.

«Por fin fui recomendado por el señor don Juan J. López, un farmacéutico de esta plaza á que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y le estoy agradecido de todo corazón por su consejo. Después de tomar la primera botella me encontré mucho mejor, lo que me hizo continuar tomándolo hasta que hoy me hallo un hombre nuevo con mi salud completamente restablecida. Le doy permiso para hacer de esta el uso que crea conveniente para que otras en el mismo caso puedan valerse de su medicina y sacar de ella el mismo provecho que yo.—(Firmado). Manuel Sánchez Valdepeñas.—Daimiel, provincia de Ciudad Real, 25 de Septiembre de 1896.

Anemia ó pobreza de la sangre es una de las muchas consecuencias de mala alimenta-

ción, que es la causa inmediata de indigestión ó dispepsia. Un médico famoso dice: «Jamás debíamos olvidarnos que la digestión es el proceso que gobierna nuestra naturaleza, y que no se concreta á la boca, estómago é intestinos, sino que continúa hasta que las diferentes sustancias llegan á su destino en las diferentes partes del cuerpo.

La sangre es el alimento preparado para nutrir estas partes del cuerpo. Su riqueza y poder consiguiente para nutrir y reconstruir la vitalidad gastada del cuerpo depende enteramente en la digestión. Una vez que falte este elemento, como en el caso del señor Valdepeñas, sin duda ninguna el resultado es anemia, con todos esos síntomas que dicho señor nos señaló muchas veces acompañados por otros de la misma ó peor naturaleza. Nadie que no haya padecido de esta enfermedad puede formarse una idea de la influencia que ejerce este estado de salud sobre el espíritu de una persona. Ha sido la causa de que muchas personas se vuelvan locas ó se suiciden y hasta ha dado lugar á ambas calamidades. Afortunadamente para nuestro corresponsal, el señor López conocía el remedio y se lo hizo tomar. Si fuera posible imponer á criminales como castigo por sus crímenes una indigestión aguda, sin duda lo temerían más que presidio ó cualquier otro suplicio pasagero aplicado por medio de instrumentos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales frasco 8 reales.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2.
HORAS DE DOCE Á DOS
Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS
Liceo 30.—Córdoba

Mi pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen unas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

RAFAEL CASTILLO

Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela que está á sus órdenes, en casa de su hermano don Francisco, Joyería, Relojería y Platería, frente al café de la Perla, don pueden seguirle honrando con sus compras y encargos, los cuales servirá con gran prontitud y exactitud.

VINO IODO-TÁNICO
FOSFATADO
ESPINAR
Sustituye con gran ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao

Este vino es el mejor tónico reconstituyente y de sabor más agradable de cuantos se conocen.

Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Desarreglos menstruales y Debilidad general, han motivado el que los señores Médicos lo recomiendan con preferencia á otros similares extranjeros.

Es indispensable nuestro VINO IODO-TÁNICO á los convalecientes de cualquier enfermedad, pues repara las fuerzas perdidas.

Depósito general
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2,
SEVILLA
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba. 4

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital, Capuchinos 10 y Plaza de Colón sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 14 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar á dicha secretaría, á fin de que después de cumplido lo ordenado por el artículo 30 de los Estatutos, se faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 18 de Enero de 1897.—Antonio Ortega. 3-3

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CORDOBA

Desde esta fecha se admiten á descuento por esta Sucursal, los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo, de la Deuda perpétua interior, de la amortizable al 4 por 100 y de las obligaciones de aduanas que vencen en 15 del corriente, así como estos últimos títulos amortizados, y á negociación los de Deuda perpétua exterior y de billetes hipotecarios de Cuba, á los cambios que se fijarán diariamente.

Los que tengan depositados dichos valores podrán retirar los cupones en rama hasta el día 15 del actual, los de amortizable y perpétua interior, y hasta el día 28 del mismo mes los de Deuda perpétua exterior y de billetes hipotecarios de Cuba.

Transcurridos estos plazos, esta Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido, y respecto de los de exterior y Cuba que no fueren retirados antes del citado día 28 de Febrero, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará oportunamente y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores que se hayan tomado en negociación, desde esta fecha hasta el 28 de Febrero referido.

Córdoba 5 de Febrero de 1897.—El Secretario, Federico Heredia.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—Santa Dorotea, virgen y mártir.—Mañana, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Santa Ana, por doña María del Pilar de la Barrera, en sufragio de su señora madre doña Manuela Muñoz Andrade.

—En la capilla parroquial del Sagrario principia mañana la devoción de los siete Domingos, consagrados al Patriarca San José: después de la Misa mayor se hará el egercicio correspondiente á cada día.

—Los asociados á la órde de María, visitarán hoy á Nuestra Señora del Consuelo, en San Pablo.

Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Cuido y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

El Domingo siete de Febrero á las dos de la tarde, celebrará en la iglesia de San Cayetano junta general para la presentación de cuentas del año 1896, elegir varios cargos y acordar sobre asuntos necesarios del presente año. Se suplica á todos los hermanos la puntual asistencia. No se reparten citaciones á domicilio por acuerdo de la junta directiva.—El secretario, Enrique Palido Diaz.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Campos Alguacil (q. e. p. d.)

Su viudo é hijos ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Esteban Nogareda y Masdevall
falleció el día 6 de Febrero de 1896
B. I. P.

Todas las misas que se digan hoy en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, nietos y de más parientes del finado ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 6 (2'10 madrugada).

La «Gaceta», de hoy publica el decreto sobre las reformas de Cuba.

Además de los detalles ya conocidos, queda facultado el Consejo para proceder á la formación del presupuesto local.

Las Cortes fijarán el presupuesto de gastos y solo la cifra de ingresos del presupuesto general.

Corresponde al Consejo la distribución de los impuestos.

Los que puedan dar margen á la protección de la producción nacional, las Cortes los elevarán en un 40 por 100, creyéndolo conveniente.

En el caso de imponer su veto el capitán general, resolverá en el término de dos meses el ministro de Ultramar, oyendo antes al Consejo de Estado.

Los ayuntamientos elegirán á los alcaldes.—EXPRESS.

Madrid 6 (2'45 madrugada.)

Telegrafía á «El Impardial», su corresponsal en Manila, manifestando que ha recorrido las provincias de Batangas, Pansipit, Bahadero, Tanaam y Calamba.

Añade que como no son trochas los rebeldes pueden pasar de unas provincias á otras fácilmente, porque la naturaleza del terreno impide toda vigilancia.

La tarea de acabar con las partidas durará bastante tiempo, porque estas prolongarán la guerra, la cual carecerá de importancia.—EXPRESS.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Angela Vidal
DE SAGASTA
Falleció en Madrid el día 3 de Febrero de 1897
Q. E. P. D.

El Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, Jefe provincial del partido liberal y Presidente del Círculo de este en Córdoba

Ruega á las Corporaciones civiles y militares, centros docentes, prensa y correligionarios de esta capital, asistan á las solemnes horas fúnebres que, por el eterno descanso del alma de la finada, se han de celebrar hoy, á las doce de la mañana, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedará reconocido.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

